



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 1082

QUILLON, miércoles 25 noviembre 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-1049
 - La Obligación Presupuestaria , 20-1075

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): LINDE GAS CHILE S. A. R.U.T.: 90.100.000-K

LA SUMA DE: \$ 173.001 PESOS M/L
SON CIENTO SETENTA Y TRES MIL UN

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION OXIGENO MEDICINAL PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON LICITACION PUBLICA 4367-28-L14 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on Banco Estado Fondos de Salud		173.001	90100000-K 173.001 90100000-K	F-320 C-0
TOTAL			173.001	173.001	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA
		RECIBI CONFORME